

PROSPECTO TEATRAL.

Reunida en totalidad la Compañía Dramática formada para esta Ciudad, dará principio á sus representaciones el próximo Domingo de Pascua de Resurreccion, y desde el lunes 14 del corriente Marzo de diez á doce de la mañana podrán los Señores que gusten abonarse por treinta representaciones pasar á verificarlo casa del Autor, calle de la Puebla, número 22, cuarto 2.º. Este como formador no puede menos de anunciar á sus compatriotas, tanto la clase de funciones que deberán ejecutarse como la categoría de los Actores que tiene escriturado. Ha celebrado convenio con los Edictores de la Galería y Museo dramático para adquirir el derecho de representar en esta Capital los dramas y Comedias que á estos pertenecen, y como dichos Edictores son los que tienen contratados á nuestros mejores literatos *BRETON DE LOS HERREROS, VENTURA DE LA VEGA, ZARATE, ZORRILLA* y otros, con obligacion de que cada uno de ellos ha de dar á luz cierto número de composiciones destinadas á los Teatros de la Córte, se harán las mismas con corta diferencia de dias de los que en aquellos se verifique, siendo ahora las primeras las que últimamente acaban de ponerse en escena, y que no tuvieron lugar en esta Ciudad en el año anterior. El caracter franco y poco ponderativo del Autor de la Compañía no le permite hacer exageracion del mérito de los individuos que la componen; pero las listas de Actores de diferentes años de las Capitales de primer orden como Granada, Valencia, Sevilla, designan los nombres de la mayor parte, y en cuyos Teatros han ocupado el mismo lugar que en este; esas no puede desmentirlas nadie, y su vista hará desaparecer cualquiera duda en este punto. El deseo que á todos anima de complacer á los Burgaleses suplirá sobre todo á cualquier defecto que en ellos se hallase, y el trabajo asiduo y constante aplicacion, les captará la benevolencia de este ilustrado público, que son los deseos del formador.

Julian Peiveiro.

t. 61141
C. 1084796



R. 51836

PROSPECTO TRIBUTARIO

El estudio en totalidad de las Compañías de Seguros de Vida en esta Ciudad, para
principio de sus operaciones, el presente informe de la Junta de Insurancos,
y desde el punto de vista de los intereses de los asegurados, se han de tener presente los
datos que se han obtenido, por medio de los datos que se han obtenido, y
caso del Asegurado de la Vida, y como se ha visto, como se ha visto,
por no poderse obtener de manera alguna, tanto la clase de trabajo
que se debe hacer, como la categoría de los Asegurados, por lo que se ha
visto. El estudio se ha hecho con los datos de la Ciudad y de los Asegurados,
con el fin de poderse obtener en esta Ciudad los datos y Co-
municar que a estos pertenecen, y como se ha visto, con los que se han
comunicado a los Asegurados, tanto en el caso de los Asegurados, y como
en el caso de los Asegurados, y como se ha visto, con los que se han
comunicado en un momento de tiempo, tanto en el caso de los Asegurados,
tanto en el caso de los Asegurados, con esta diferencia de días de los datos
aprobados, y como se ha visto, tanto en el caso de los Asegurados, como
tanto en el caso de los Asegurados, y como se ha visto, en el caso anterior.
El estudio se ha hecho y por medio de los datos de la Ciudad, tanto en el caso
de los Asegurados, tanto en el caso de los Asegurados, pero se ha visto
de los Asegurados, tanto en el caso de los Asegurados, como en el caso
de los Asegurados, y como se ha visto, y en el caso de los Asegurados,
ha ocupado el mismo lugar que en el caso de los Asegurados, tanto
y en vista de haberse observado en este punto. El caso que se ha
visto de los Asegurados, tanto en el caso de los Asegurados, como en el
caso de los Asegurados, y el estudio se ha hecho, tanto en el caso de los
datos que en ellos se han visto, y como se ha visto, tanto en el caso de los
datos la presentación de este estudio público, que son los datos de los Asegurados.

Julio de 1880



Listade los Actores y Actrices de las Compañías de declamacion y Baile, formada por D. Julian Riveiro á nombre del Ilmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Burgos, para la misma y demas pueblos que convengan en el presente año cómico, que dará principio el Domingo de Pascua de Resurreccion de 1842 y concluirá el Martes de Carnaval de 1843.

1.º ACTOR Y DIRECTOR DE ESCÉNA

Don Juan Zafrané.

ACTORES.

D. Juan Záfrané.
D. Mariano Zafrané.
D. Emilio Zafrané.
D. José Cardo.

GALAN JÓVEN.

D. José Sanz,

CARACTER ANCIANO.

D. Antonio Prats.
D. Bernardo Martinez.

CARACTER JOCOSO.

D. José Banobio.
D. Joaquin Vidales.

APUNTADORES.

{ D. José Rodriguez.
{ D. Julian Riveiro.

MAQUINISTA Y PINTOR.

D. Nicomedes Oñate.

DIRECTOR DE ORQUESTA.

D. Pascual Lopez.

ASENTISTA DEL VESTUARIO.

D. José Raso.

ACTRICES.

Doña Josefa Prats.
Doña Juana Mata.
Doña Concepcion Suarez.

DAMA JÓVEN, Y HACE DAMAS.

Doña Manuela Torres.

GRACIOSAS.

Doña Teresa Romero.
Doña Francisca Lopez.

SOBRESALIENTA DE LAS ANTERIORES.

Doña Dolores Belenguer.

DAMA DE CARACTER.

Doña Mariana Toral.

CARACTERÍSTICA.

Doña María Yuste.

AUTOR DE LA COMPAÑÍA,

D. Julian Riveiro.

CUERPO DE BAILE.

PRIMEROS BOLEROS Y DIRECTORES.

D. Esteban Baena.

D. Manuel Torres.

{ Doña Rafaela Edo.

{ Doña Francisca Bejar.

SEGUNDOS BOLEROS.

D. Francisco Carcoles.

Doña Dolores Belenguer.



BURGOS;

IMPRESA

DE ARNAIZ.

